

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 426 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas.

---

## CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

### ACTA n.º 010 de 2016

*Fecha: Jueves 2 de junio de 2016*

*Lugar: Sala Mutis, Biblioteca Aduanilla de Paiba*

*Hora de inicio: 10:15 a.m.*

*Hora de finalización: 12:25p.m.*

**ASISTENTES:** Profesor Robinson Pacheco, Decano de la Facultad, John A. Forero, Representante principal por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Nevis Balanta Castilla, Representante Unidad de Investigaciones, Yaqueline Garzón, Representante de los Profesores, Jorge Rodríguez, Representante Unidad de Extensión.

**INVITADOS.** Henry Ibáñez, Coordinador Tec. E Ingeniería en Electricidad, Rodrigo Esquivel, Coordinador del Proyecto de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Kristel Solange Novoa, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telec., Norberto Novoa, Coordinador de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática, Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción y Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación F. Tecnológica

**AUSENTES.** Ronald Cantor, Representante de los Estudiantes, Myriam Avellaneda, Representante del área Socio-humanística y Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de las Actas 08 y 09 de 2016 del Consejo de Facultad
2. Plan e informe de Investigaciones en la Facultad Tecnológica: Profesora Nevis Balanta
3. Varios
4. Informe de Decanatura (Propuesta de Componente Propedéutico: egresados de otras IES)

### **1. Aprobación de las Actas 08 y 09 de 2016**

El Secretario pone a consideración las actas de la sesiones del 12 y 25 de mayo y el Consejo de Facultad aprueba las actas 08 y 09 de 2016.

El Secretario recuerda hacerle saber directamente las inconsistencias de forma en las citadas actas, si las hubiere.



## **2. Plan e informe de Investigaciones: Facultad Tecnológica: Profesora Nevis Balanta**

La profesora Nevis Balanta toma la palabra para presentar en líneas generales el Plan e Informe de Investigaciones que preparó junto a la Unidad de Investigaciones de la Facultad de la cual es su Coordinadora. Hace entrega del documento escrito a los asistentes y deja copia como anexo de la presente acta.

La profesora Balanta señala que en el informe se destacan algunas reflexiones sobre los enfoques, campos y áreas de investigaciones, reflexión que cree clave para enmarcar el trabajo de investigación en la Facultad y que ello se apoya en un reciente libro de su autoría, Reinventar la Universidad, y en reflexiones que se hicieron junto a los docentes en el Comité de Investigaciones de la Facultad.

Seguidamente dice que se hace también referencia a los antecedentes del trabajo de investigación en la Facultad y se toma en cuenta también los parámetros que ha definido Colciencias sobre ese particular.

Explica después que en el Comité de Investigaciones hubo una ardua discusión respecto al sentido de las líneas de investigación, sobre lo que otros docentes llaman programas de investigación y otros más sobre los llamados temas de investigación. Y señaló que desde el punto de vista del léxico instituido en el campo de la investigación, un baremo sobre ese particular, arroja que el concepto más validado es el de líneas de investigación. Y que a partir de ello docentes como Danilo Rairán, Nancy Madrid y ella misma hicieron un ejercicio escrito de justificación de las líneas que se creían más apropiadas para la Facultad Tecnológica.

El resultado de ese ejercicio, dijo la profesora Nevis Balanta, arrojó la definición de las siguientes líneas de investigación para la Facultad Tecnológica: 1) Apoyo tecnológico empresarial, 2) Innovación y desarrollo tecnológico local, regional y nacional, 3) TICs, y Sociedad: sus aplicaciones y prácticas, 4) Optimización de Procesos, 5) Desarrollo regional sustentable, 6) Ciencias Básicas y 7) Cultura, tecnología y educación. Sobre este caso de las líneas la profesora Balanta hizo un reconocimiento a la reflexión de la cual fue origen la definición de las líneas de investigación.

Paso luego a reseñar el número de semilleros de investigación con que hoy cuenta la Facultad Tecnológica e invitó a revisar su funcionamiento para que fueran más activos y justificaran su existencia e informó que éstos existen en la Facultad desde el año 2006. Y que en el país los primeros vienen desde el año 1990 en la Universidad de Antioquia. Reitera el estado actual de la investigación con el número de grupos de investigación categorizados por Colciencias entre 2014 y 2015, este último cuyos resultados se conocieron en mayo 20 de 2016.

Por último relaciona los objetivos que se ha propuesto para el Plan de Investigaciones de la Facultad Tecnológica y describe el diagnóstico que han elaborado a partir de la técnica DOFA. Dice que pese a todo, la Facultad cuenta con un significativo número de grupos de investigación y que el plan busca fortalecer la capacitación de los investigadores, desarrollar su talento, promover aún más la participación con ponencias en eventos



internacionales, entre otras metas. Que todo ello debe propiciar el fortalecimiento de la comunidad de investigadores, la apropiación social del conocimiento y la transferencia de tecnologías, así como la capacidad de emprendimiento, innovación y desarrollo desde la tarea investigativa que genere la Facultad Tecnológica. Precisa finalmente que el plan es aún una aproximación aunque avanzada notablemente, y que los que quieran saber más sobre sus detalles y la justificación podrán acceder a los documentos anexos que contiene el plan. El cual espera que en los próximos días esté finalizado el documento para colgar en la web de la Unidad de Investigaciones y que se pueda consultar por todos los interesados.

La profesora Yaqueline Garzón pregunta si el plan fue discutido en el Comité de Investigaciones a lo que se le responde afirmativamente.

La profesora Nevis Balanta reitera que en todo caso el documento del plan va a estar a disposición para consulta de todos. Y propone que se le remita una carta de felicitaciones al equipo que trabajo de apoyo para explicar las exigencias de Colciencias en la pasada convocatoria de Grupos de Investigación. El Consejo lo aprueba.

El Secretario sugiere que se revise la denominación de las líneas de investigación 1, 2 y 6 que aparece en el plan, pues dijo, le parece que se debe también atender que sus nombres vendan y faciliten el trabajo de la investigación en la Facultad.

La profesora Balanta dice que se tendrá en cuenta para el informe final.

El Consejo de Facultad aprueba las líneas de investigación que se proponen para la Facultad Tecnológica, desde la Unidad de Investigaciones por su Coordinadora, la docente Nevis Balanta, así: 1) Apoyo tecnológico empresarial, 2) Innovación y desarrollo tecnológico local, regional y nacional, 3) TICs, y Sociedad: sus aplicaciones y prácticas, 4) Optimización de Procesos, 5) Desarrollo regional sustentable, 6) Ciencias Básicas y 7) Cultura, Tecnología y Educación. También aprueba el Plan presentado por la profesora Nevis Balanta, esperando que su documento final pueda estar pronto disponible para toda la comunidad universitaria.

Luego el Secretario recuerda que hay una decisión pendiente por revisar, respecto a la creación de nuevos grupos de investigación, pues el plazo fue que se retomaría el asunto una vez pasada la convocatoria de Colciencias.

El profesor John Forero señala que se puede sesgar la posibilidad de que los profesores quieran formar sus grupos, si se decide no crear nuevos grupos de investigación en la Facultad. Y eso le parecería negativo.

La profesora Yaqueline Garzón sugiere que se le exija a quienes propongan nuevos grupos un plan por etapas de cómo sería su permanencia.

La profesora Nevis Balanta responde que eso ya existe y es una exigencia en los formatos que deben diligenciar para la creación de grupos de investigación para ser aprobados por el CDIC.



El Consejo de Facultad aprueba que sobre la directriz para la creación de nuevos grupos de investigación, la profesora Nevis Balanta haga una propuesta escrita breve, para decidir sobre ese particular.

### 3. Varios.

Se somete por el Secretario al Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

#### 3.1. Solicitudes de Docentes

CASO No.	DOCENTES	DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Yolima Alvarez Polo Tecnología Industrial.	Solicitud de Aval Académico y Apoyo Económico para la participación del Dr. JUAN JOSÉ SALDAÑA GONZÁLEZ como conferencista del Congreso Internacional del Bicentenario del Fallecimiento de Francisco José de Caldas (1816-2016) el cual se llevará a cabo en Bogotá D.C., los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2016. Lo anterior teniendo en cuenta que la Universidad Distrital declaró el año 2016 como el año del Sabio Caldas y hace parte del Comité Interinstitucional del Congreso.	Otorgar Aval Académico y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
2	Asdrubal Moreno Mosquera Docente Tecnología Electrónica	Solicitud de Aval Académico para participar en la Convocatoria de Movilidad 01-2016 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico con el objeto de asistir al evento XXX REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA FECHA: 11 al 15 de Julio de 2016 LUGAR: Monterrey, México TITULO DE LA PONENCIA: FORMAS DIFERENCIALES: APROXIMACIÓN GEOMÉTRICA Y APLICACIONES EN FÍSICA.	Otorgar Aval Académico y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes.
3	Giovani Mancilla Docente Tecnología Electrónica.	Solicitud de Aval Académico y Apoyo Económico para participar en la reunión del grupo de estudio 1 del sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones que se llevara a cabo en la ciudad de Chongqing (People's Republic of China) del 11 al 13 de Julio de 2016.	Otorgar Aval Académico y delegar a la Secretaria Académica para los fines pertinentes

#### 3.2. Solicitudes de Estudiantes

CASO No.	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	DESCRIPCION DEL ASUNTO	DECISION CONSEJO DE FACULTAD
1	20152777435	Conv. SED - Tecnología Industrial En	Ortiz Tovar July Andrea	Solicitud de transferencia interna de Tecnología Industrial (Convenio) a Tecnología en Construcciones Civiles.	Trasladar la solicitud al Comité del Convenio 2955.
2	20042079055	Tecnología En Construcciones Civiles.	Gonzalez Ayala Yenis Yulieth	Derecho de petición relacionado con solicitud de revocatoria del acto administrativo proferido por el Consejo Curricular el 19 de noviembre de 2015 retiro voluntario 2015-3.	Negar la solicitud dado que el Consejo Curricular respondió conforme a lo establecido en el Artículo 27 del Acuerdo 027 de 1993.
3	20161777270	Conv. SED - Tecnología En Industrial	Cruz Leon Sonia Esperanza	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2016-1 y reintegro para el periodo académico 2016-3. Motivos laborales. Es de anotar que dicha solicitud cuenta con el Aval de la Coordinación del Convenio.	Trasladar la solicitud al Comité del Convenio 2955.

#### **4. Informe de Decanatura: (Oferta Componente Propedéutico: egresados de otras IES)**

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco, toma la palabra para informar que oficiará al señor Rector para comunicarle que ha decidido declarar la anormalidad académica en la Facultad Tecnológica y que también le enviará copias al Consejo Superior, al Consejo Académico y al señor Vicerrector Académico.

Señala el señor el Decano que en ella mostrará las implicaciones de no pagar a los docentes y contratistas, más aún cuando el señor Rector le ha pedido al Vicerrector que solicite los cumplidos respectivos para poder pagar, para lo cual se inferirá que el cumplimiento de clases deberá estar hasta el 70% de avance del semestre y notas.

Informó después que en el Consejo Académico del día anterior el señor Rector dijo que el 10 de junio ha sido la fecha para tomar una decisión de fondo sobre el semestre, pero que está abierta la posibilidad de su cancelación. Señaló que en todo caso Cóndor estaba abierto para registrar las notas y que si la idea era que el pago de liquidación a los docentes de contrato lo haría estudiando cada caso, de acuerdo con los cumplidos. Manifestó que eso también tenía unas implicaciones para votar en la consulta a Rectoría. Y dejó la pregunta, finalmente, respecto a la situación de bloqueo, si después del 10 de junio se asumiría que hay invasión de espacios públicos en la Universidad.

Por último dijo que podría haber problemas con la entrega del documento de Ingeniería Mecánica por ciclos, pues los tiempos se han apretado mucho y los bloqueos no favorecen su trámite.

El profesor John Forero señala que en el CSU se estudió la denominación del programa de Tecnología, pero falta el acto administrativo. Y que el documento ya estaba listo, pero había que revisarlo finalmente y lo tenía previsto con la profesora Mirna Jirón ese mismo día.

El profesor Humberto Guerrero recuerda que ellos le advirtieron sobre los riesgos de prorrogar el proceso para junio y que por su oficina no ha pasado el documento Maestro.

El Secretario lo interpela para sugerirle que se fuera flexible con ese trámite para no alargar más los tiempos de entrega del documento Maestro.

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco, informa que se ha conformado una comisión para estudiar nuevos programas en la Universidad a la luz de la legislación reciente del MEN.

El Secretario señala y pregunta al profesor Forero que se mire las implicaciones de la reciente creación por el MEN del llamado Sistema de Educación Terciaria, que reúne según ha entendido la Educación Técnica, la Educación Tecnológica y la Educación para el Trabajo, dado que el documento se entregaría cuando esas nuevas disposiciones ya estarían en vigor. Y eso incluye además lo que han denominado Cualificaciones. Y pedía que el documento quedara como aprobado en esa sesión del Consejo de Facultad

El profesor Henry Ibáñez pregunta sobre el panorama que se viene sobre el pago a los docentes y por qué no se les comunica la decisión que se ha tomado, pues se les pagará cuando cumplan el contrato que han firmado.

La profesora Yaqueline Garzón expresa que a ella los docentes le preguntan que presionan para que tomen notas, pero hay anormalidad. Que le parece que eso es una falta de respeto. Y se suma a la propuesta de que se reúna a los docentes de contrato y se les informe lo que se decida sobre su pago.

El profesor Norberto Novoa reitera que los docentes se han quejado de que la Universidad no les da garantías para las clases y les exigen reportar el 70% de las notas.

El señor Decano responde que a nadie se le está induciendo a obrar como no es. Sino que se deben tener los cumplidos que median antes de cada pago.

El profesor Rodrigo Esquivel dice que evidentemente se han perdido cuatro semanas de clases normales. Pero que se debía entender que hay conceptos jurídicos de por medio que pueden acogerse y tener consecuencias en el pago. Pese a que cree que se presentan exigencias académicas que no son claras.

El señor Decano, profesor Pacheco, señala que como es lógico, la dirección debe blindarse jurídicamente respecto a la decisión que se tome para pagar.

El Consejo de Facultad aprueba el documento Maestro de Ingeniería Mecánica por Ciclos para tramitar su registro calificado ante el MEN.

El Secretario informa por último que se envió una propuesta de oferta de Componente Propedéutico que redactaron las profesoras Kristel Novoa y Yaqueline Garzón. Que tenía una redacción para mejorar, en especial corregir muchos párrafos que se incorporaban en el texto. Que además tenía sus dudas sobre la condición de estudiantes que se les podría atribuir a los matriculados en el CP pero que vería el texto tratando de que quede lo más preciso y sin lugar a equívocos. Aunque pedía que se aprobara ese texto y que él lo revisaría, lo devolvería nuevamente a los miembros e invitados del Consejo, pero que quedará como aprobado para la presente sesión.

La profesora Novoa señala que estudiaron la propuesta de ofertar el CP por la Unidad de Extensión y no lo vieron viable. Y que en ella se recogió la opinión del Comité de Coordinadores.

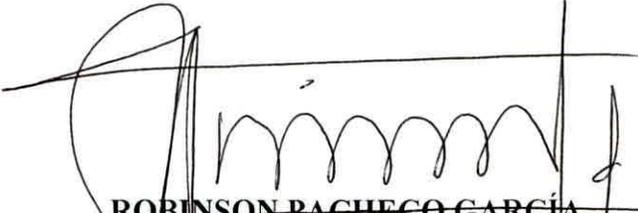
El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de Acuerdo sobre Componente Propedéutico para egresados de otras IES y para los egresados de la Facultad y Universidad que quieran acogerse a él.

## ACUERDOS

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba las líneas de investigación que se proponen para la Facultad Tecnológica, desde la Unidad de Investigaciones por su Coordinadora, la docente Nevis Balanta, así: 1) Apoyo tecnológico empresarial, 2) Innovación y desarrollo tecnológico local, regional y nacional, 3) TICs, y Sociedad: sus aplicaciones y prácticas, 4) Optimización de Procesos, 5) Desarrollo regional sustentable, 6) Ciencias Básicas y 7) Cultura, tecnología y educación. También aprueba el Plan presentado por la profesora Nevis Balanta, esperando que su documento final pueda estar pronto disponible para toda la comunidad universitaria.
- ✓ El Consejo de Facultad aprueba que sobre la directriz para la creación de nuevos grupos de investigación la profesora Nevis Balanta haga una propuesta escrita breve, para decidir sobre ese particular.
- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el Documento-Maestro de Ingeniería Mecánica por ciclos para tramitar su registro calificado ante el MEN.
- ✓ El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de Acuerdo sobre Componente Propedéutico para egresados de otras IES y para los egresados de la Facultad y Universidad que quieran acogerse a él

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.

  
**DAVID NAVARRO MEJIA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

  
**ROBINSON PACHECO GARCÍA**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

### Anexos:

1. Presentación de informe de la Coordinadora de Investigaciones, profesora Nevis Balanta
2. Propuesta de Acuerdo sobre oferta de Componente Propedéutico a egresados de otras IES